

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**MEJORADA DEL CAMPO**

LICENCIAS

Por Kruger Technology, S. L., se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para taller de mantenimiento y almacenamiento de máquinas de limpieza a presión en finca sita en calle Tajo, número 47, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2470/21. Expediente en sede electrónica 119/2021.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 30 del Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se hace público a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan formular por escrito las observaciones pertinentes en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Mejorada del Campo, a 23 de noviembre de 2021.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Sergio Yañez Esteban.

(02/33.262/21)

